POLÍTICA DE REABASTECIMIENTO Y DEVOLUCIÓN DE TECHO COMERCIAL DE BAJA PENDIENTE

20 de Julio de 2022

A Nuestros Valiosos Clientes:

Las condiciones del mercado de techo de baja pendiente siguen desarrollándose en un ambiente de inventarios comerciales restringidos, sin embargo, intentamos siempre mantener las cantidades apropiadas de producto. SRS también comprende que los proyectos de nuestros clientes pueden cambiar o cancelarse por las dinámicas del mercado. Para poder servir a nuestros clientes y mantenerlos informados estamos comunicando nuestra política de devolución y reabastecimiento.

Política de Reabastecimiento y Devolución de Techo Comercial de Baja Pendiente

- Todas las devoluciones deben de realizarse dentro de los primeros 30 días de la fecha de facturación junto con un Número de Autorización para Devolución de Material y en las mismas condiciones en las que el producto fue adquirido (en empaque original y sin daños)
- Habrá un cargo mínimo del 20% en reabastecimiento para todas las devoluciones
- Todo el flete, de entrega y envío, así como los gastos operativos son responsabilidad del comprador
- SRS no acepta devoluciones de productos Especiales, productos que no mantenemos en nuestro stock, o productos de envío directo a sitios de construcción por parte de nuestros proveedores
- El criterio final en la devolución de techo de baja pendiente será realizado por los representantes locales de nuestras sucursales

Gracias por su apoyo y escogernos como su socio proveedor.

Sinceramente,

Jeremy Goldschmeding
Chief Operating Officer
SRS Distribution